

Fecha 25.09.2017	Sección Cartera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Retos que deja el #sismo

Podría escribir sobre la próxima licitación de la frecuencia de 2.5 GHz y las diferentes posiciones que existen sobre tiempos y contraprestaciones. También podría abundar sobre el proceso de designación de presidente del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**, que obviamente se detuvo por la emergencia que vivimos en la Ciudad de México y en otras poblaciones por el espantoso sismo del 19 de septiembre, otra vez. Pero la verdad no puedo, lo siento frívolo y sin importancia dada la situación que enfrentamos ahora.

Este terremoto reveló muchas cosas. La solidaridad sempiterna de los mexicanos, los abusadores gandallas que asaltaban durante el desesperante tráfico que vivía la gente que intentaba llegar a alguna parte o escapar de otra, y cuyas mentes yacían en el limbo quizás pasando lista, quizás es estupefacción. También reveló silencios, el de los políticos que —probablemente en prudencia— quedaron paralizados en sus discursos. Reveló la entrega de todos los que acudimos, donamos, ayudamos y otros hasta estorbamos con tal de que no faltaran manos en el salvamento. Taqueros, ferreteros, topes, brigadistas, vecinos, veterinarios, enfermeras, niños, psicólogos, paramédicos, ingenieros, doctores, arquitectos, perros, manos, manos, muchas manos y mentes y sonrisas y llantos, cansancio, crisis, esperanza, todo junto y revuelto en una ensalada difícil de digerir.

Los operadores reaccionaron muy bien, unos más rápido que otros. Telefónica, ATT, **Telmex**, **Telcel**, Izzi, **Unefón** y otras abrieron sus redes y donaron comunicaciones para todos, llamadas y datos, no era momento de escatimar. El avance en las telecomunicaciones hicieron toda la diferencia entre el terremoto de 1985 y el actual. Gracias a ellas pudimos localizar más rápidamente a las personas, comunicarnos masivamente a través de redes sociales y disminuir las crisis y los tiempos. Será importante conocer cómo funcionaron los teléfonos de emergencia, especialmente el 911. Las clases se suspendieron, también los plazos judiciales y administrativos de los procedimientos en

curso. Había que dejar las calles y las mentes libres, limpias, silenciosas priorizando el paso de la angustiada asistencia.

Pero la enorme ayuda reveló también muchos retos que debemos enfrentar. Me referiré a dos en esta ocasión.

1. Organización: México debe contar con una instancia —que sí sirva— que organice y articule a los diferentes actores en caso de desastre: hubo albergues listos y equipados que solicitaban damnificados, comida echada a perder, exceso de voluntarios en algunos lugares y falta en otros, los inventarios fueron espontáneos y desorganizados de tal suerte que mientras que en un lugar sobraban palas y faltaban cobijas, en otro pasaba lo contrario. Es necesario unificar el movimiento de la ayuda. Tampoco vimos agentes de tránsito tratando de liberar las principales vías después del temblor. En fin, aunque hemos avanzado respecto al 85, este sismo nos aleccionó sobre la necesidad de contar con un articulador que permita hacer más eficiente toda la cooperación que afortunadamente se recibe de los mexicanos durante las tragedias. En su momento, hará falta hacer un recuento de lo que sucedió, a fin de identificar las áreas en las que debemos mejorar.

2. Irregularidad en la titulación de inmuebles de la Ciudad de México. Ahora que algunos han perdido sus inmuebles o estos están dañados, o peor aún, fallecieron, la pregunta es ¿están en orden sus papeles? ¿quiénes son los propietarios? ¿tienen un título que acredita su derecho? ¿tienen testamento? No es la primera vez que se aborda este tema, pero se acentúa después de tragedias como la que estamos viviendo. Al respecto, Miguel Alessio Robles, notario 19 de la Ciudad de México, quien ha insistido mucho y desde hace años sobre la necesidad de contar con normas y mecanismos que permitan que la gente regularice sus propiedades de manera sencilla y barata o hasta gratuita, me compartió que un estudio del gobierno de la ciudad que coincide con el de la OCDE, establece que menos de 15% de los ciudadanos mayores de 30 años tienen testamento. Debido a la falta de más programas congruentes con la realidad para hacer testamentos y para regularizar propiedades, aproximadamente 42% de los inmuebles de propiedad privada de la Ciudad de México está desregularizada, es decir, no está titulada ni inscrita a nombre de los actuales poseedores a título de dueño, sea que los ocupen o no. Esto no sólo impide transmitirlos por herencia, sino comercializarlos o darlos en garantía; tampoco les permite realizar los trámites administrativos de por sí inalcanzables por el costo y dificultad, para regularizar construcciones realizadas sin la correspondiente autorización.

Por su parte, Miguel Soberón Mainero, notario 181 de la Ciudad de México, coincide en que un porcentaje cercano a la mitad de los inmuebles de la Ciudad de México presenta algún grado de irregularidad en su titulación. Agrega un dato interesante y curioso, también un porcentaje cercano a la mitad del Producto In-



Fecha 25.09.2017	Sección Cartera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

terno Bruto se genera de manera informal. La experiencia notarial muestra que los requisitos legales para la titulación de las tierras, casas y otros inmuebles ha requerido del cumplimiento de demasiados requisitos administrativos o judiciales y trae aparejados costos de titulación porcentualmente relevantes.

En las últimas décadas, se han tenido experiencias ilustrativas en la búsqueda de facilitar y abaratar la titulación de la propiedad inmobiliaria: los programas posteriores al sismo del 85 y recientemente las denominadas “Jornadas Notariales Delegacionales” que son limitadas, han facilitado notablemente el acceso a títulos de propiedad plenos, notarizados e inscritos en el Registro Público de la Propiedad y a bajo costo, pero no ha sido suficiente. Por qué no generalizar las experiencias positivas que, normalmente han sido temporales o especiales, a fin de hacer más fluido y “despolitizado” el manejo de programas como las “Jornadas”, eliminándoles o reduciéndole costos, trabas previas y requisitos posteriores a todos los trámites. Es necesario, pues, que se revisen —nuevamente— los re-

quisitos y procedimientos para eliminar obstáculos para la correcta titulación de la tierra, incluyendo al ejercicio testamentario.

Debemos aprender de las tragedias, no olvidarlas; debemos construir andamios para mejorar, no ignorar los retos; debemos hacer mucho e inmediatamente después de llorar a nuestros muertos, inmediatamente después de abrazar a México. ●

Presidenta de Observatel y profesora de la Universidad Iberoamericana.

Esta columna refleja la posición personal de la autora.

Twitter: @soytrenelevy

Este sismo nos aleccionó sobre la necesidad de contar con un articulador que permita hacer más eficiente toda la cooperación que afortunadamente se recibe de los mexicanos durante las tragedias